



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, Veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	05129-31-03-001-2019-00423-00
Demandante	FRANCISCO JAVIER MAULANDA GALVIS
Demandado	<ul style="list-style-type: none">• LAURA ELENA MONSALVE VELASQUEZ• MARTHA LUCIA BERRIO BOLIVAR
Asunto	Reprograma fecha audiencia

Dentro del presente proceso ordinario laboral, de primera instancia revisado el trámite del mismo, se advierte que el 23 de junio de 2021, luego de suspendida la audiencia de que trata el art 77 del C.P T, se fijó como nueva fecha para su continuidad el día veinte (20) de Julio de 2022 a las 9:00 am, pero por error involuntario del juzgado, al programar la fecha no se tuvo en cuenta que el mismo día correspondía a un día festivo, en consecuencia, se reprogramó para el día veintidós (22) de agosto de 2022.

Ahora bien, con el ánimo de celebrar la audiencia programada para el día Veintidós (22) de agosto del corriente 2022, entre los días 16 al 19 de agosto, se intentó acceder a las plataformas de la Rama Judicial para el estudio del mismo, pero no fue posible obtener el expediente en su integridad en razón a los problemas de conexión a internet y la intermitencia en las plataformas de la Rama Judicial, razón por la cual el juzgado se ve en la necesidad de aplazar la misma para el **Miércoles Treinta y Uno (31) de Agosto de 2022 a las Cuatro de la Tarde (4:00 P.M)** , audiencia que se celebrará de manera presencial, en razón a los inconvenientes antes mencionados

i

NOTIFÍQUESE

SERGIO ZAPATA PATIÑO
JUEZ

i